

#Justicia

Comenzando en lo micro

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

El consejero jurídico del Estado de México, Jesús George Zamora, revela sus intenciones de formar parte de la Suprema Corte, en donde trabajará igual que en la entidad mexiquense, es decir, acercando la justicia a la gente

El acceso a la justicia en el Estado de México se está transformando, y al frente de dicha revolución está Jesús George Zamora, Consejero Jurídico del Gobierno de la entidad.

Para él, la clave está en la micro justicia, es decir, el acceso de la ciudadanía a la justicia y a la protección de sus derechos. Para conseguirlo, revela, arrió las Caravanas Itinerantes por la Justicia Social.

“No por llamarse micro es la menos importante, es la más importante. Con esto yo me refiero a la justicia de las personas, no de las grandes cosas. A la gente lo que les interesa son sus problemas familiares, sus problemas con contratos civiles, mercantiles, los problemas laborales del día a día.

“Todos esos problemas se pueden resolver y tiene tanta importancia que lo resuelva la Suprema Corte como los grandes problemas. Hay que hacer sencillas las cosas. Las sentencias, resoluciones deben ser sencillas y cumplir su función fundamental que es que las partes se sientan atendidas y escuchadas y que sepan que se está dictando justicia de forma verdadera. La ley sí es una guía, pero no lo principal. La Suprema Corte de Justicia tiene que hacer honor a su nombre, si

aplicando la ley, pero dando justicia y con una alta responsabilidad social”, comenta.

En entrevista con Reporte Indigo, el consejero platica sobre su trabajo en el Estado de México, la reforma judicial federal y cómo la entidad ya está lista para las próximas elecciones de jueces y magistrados y de sus aspiraciones para ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las caravanas por la justicia social

Durante el 2024, el gobierno del Estado de México acercó alrededor de 90 servicios de 23 dependencias a las áreas más alejadas de la entidad con el objetivo de reducir la brecha jurídica, de servicios y de acceso a la justicia que tiene la sociedad mexiquense.

Las brigadas se encuentran conformadas por 40 funcionarios públicos y se instalan en las plazas públicas de los municipios. La mayoría de los servicios que se ofrecen son gratuitos y los que no, tienen un costo de recuperación bajo.

Entre los servicios que se ofrecen se encuentran todos los del registro civil como actas de nacimiento, divorcios, servicios de bodas; también de orientación y protección jurídica en material civil, familiar, penal y laboral; y servicios relacionados con el patrimonio inmobiliario.

A las caravanas también acuden representantes de la Secretaría del Bienestar federal para asesorar a los mexiquenses sobre los programas sociales.

“Es una verdadera puerta muy cercana a la gente, ofrecemos múltiples servicios para

evitar su traslado a las grandes ciudades y centros administrativos. Esto representa ahorros en los costos de traslado, en alimentación, además de que la mayoría de los trámites son gratuitos”, explica el consejero.

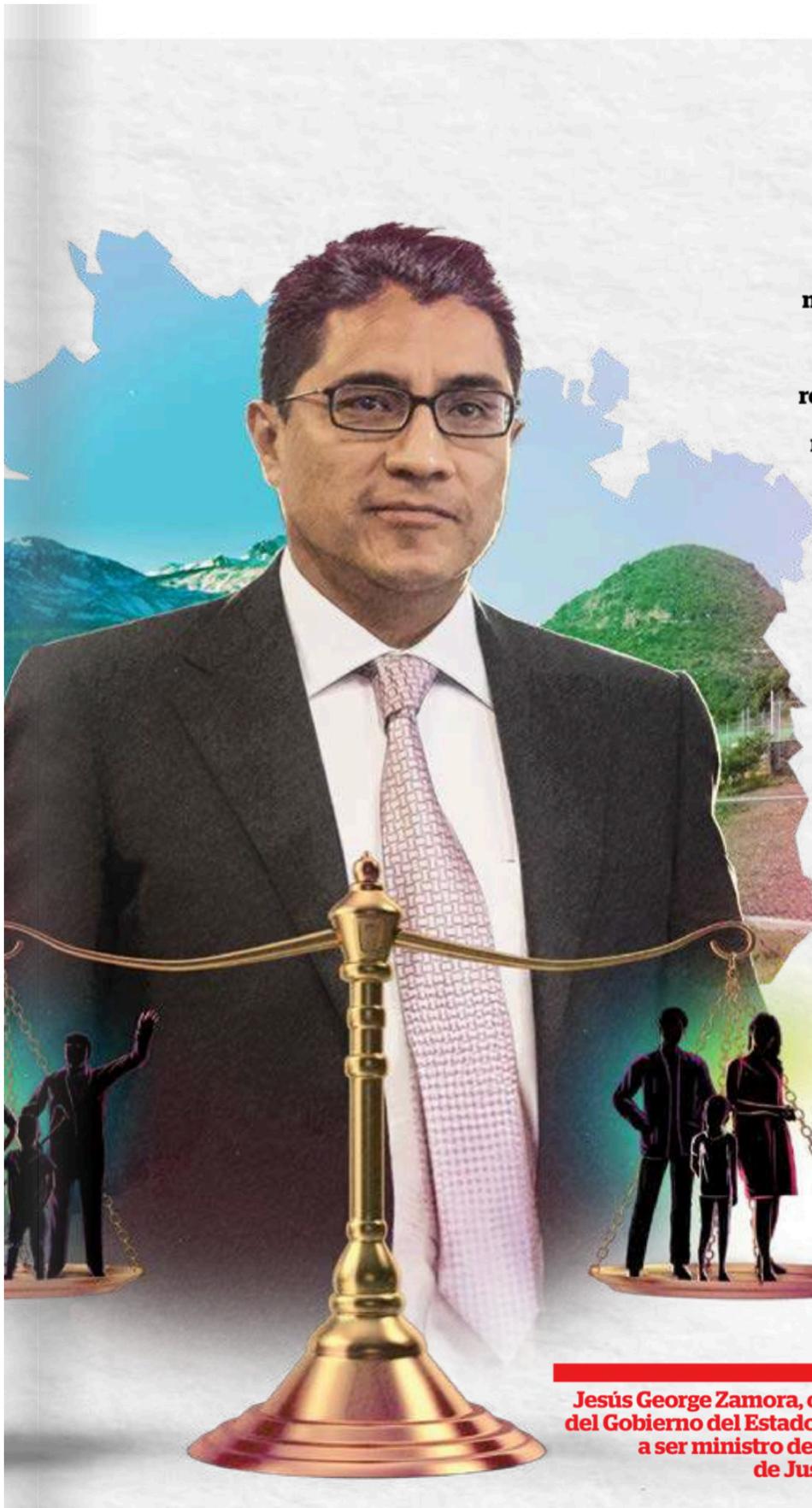
Durante el 2024, los mexiquenses ahorraron alrededor de 83 millones de pesos, pudieron realizar más de 250 mil trámites y las caravanas visitaron 81 municipios, es decir, el 64 por ciento del total en el Estado de México.

“Logramos duplicar el programa respecto a administraciones anteriores, muchos presidentes municipales nos piden que regresemos y sí, este año continúan las caravanas”, expone.

Reformando al Poder Judicial

➤ **Consejero, ¿cómo ha sido la experiencia de la reforma constitucional al Poder Judicial en el Estado de México?, se le pregunta**

“En el Estado de México cumplimos con el mandato constitucional de la reforma al Poder Judicial de la Federación. Hicimos ya las adecuaciones a la Constitución local. Se pudo haber



No por llamarse micro es la menos importante, es la más importante. Con esto yo me refiero a la justicia de las personas, no de las grandes cosas. A la gente lo que les interesa son sus problemas familiares, sus problemas con contratos civiles, mercantiles, los problemas laborales del día a día. Todos esos problemas se pueden resolver y tiene tanta importancia que lo resuelva la Suprema Corte como los grandes problemas”

Jesús George Zamora
 Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de México

Jesús George Zamora, consejero jurídico del Gobierno del Estado de México aspira a ser ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

hecho hasta el 15 de marzo, pero en el Edomex fue aprobada la reforma el 6 de enero. Estamos preparados para establecer las nuevas condiciones de ingreso al servicio público”, responde.

► ¿Hay alguna diferencia con el rubro federal u otras entidades?

“Aquí lo que la gobernadora privilegió es que pudiéramos cumplir con la Constitución pero que también cuidáramos los proyectos de vida y profesionales, en la medida de lo posible, de juezas y jueces, magistradas y magistrados. Es decir, se evita correr a las personas y solo se someterán a votación las plazas vacantes o las plazas de quienes estén programados para el retiro. Se someterán a votación en junio de 2025, 31 cargos para magistrados y entre 50 y 100 jueces.

► ¿Hay algún faltante?

“Lo que el Congreso debe de hacer es presentar y aprobar la reforma al Código Electoral del Estado de México para ya poner a operar todos los instrumentos que señala la reforma: emitir convocatorias, instalar los comités de evaluación de los tres niveles y empezar a recibir en la primera quincena de febrero las solicitudes. Prácticamente ya estamos listos”.

Finalmente, el consejero jurídico revela que está compitiendo por un puesto de ministro en la Suprema Corte.

“Tengo una trayectoria de 30 años en el servicio público en distintas áreas. Litigando, siendo contralor del INE de 2019 a 2023, fui director ejecutivo de organización electoral del IEEM de 2008 a 2019, estuve en diversas instituciones de seguridad pública, en el Legislativo. Soy catedrático de la UNAM y de la UAEM en argumentación jurídica.

“Siempre he creído que para hacer las cosas no se necesitan cambiar las leyes, hay que interpretarlas y aplicarlas para que cumplan su finalidad, no para evitarlas. (...) El derecho es algo muy sencillo, de sentido común y por eso la gente está reclamando una nueva justicia, una más clara y cercana, una micro justicia, la de las personas y no solo la de las grandes cosas”, concluye.

ARTE: MINOZE